

## DON JUAN PACHECO III SEÑOR DE BELMONTE, I MARQUÉS DE VILLENA



Don Juan Pacheco I del nombre, rico-hombre de Castilla, *Tercer Señor de la Villa de Belmonte y su tierra*, Marqués de Villena, Conde de Xiquena y de los Vélez, Duque de Escalona, XXXIX Maestre de la Orden de Caballería de Santiago, Administrador del Maestrazgo de Calatrava, Gobernador de la Monarquía, Adelantado Mayor Perpetuo de Castilla, Alcaide Mayor de Sevilla, Alcaide Mayor de las ciudades de Segovia y de Logroño, Alcaide perpetuo de la Villa de Molina y su tierra, caballero insigne de la Orden de la Jarra de Aragón, Mariscal de Castilla.

Nació en Belmonte en 1419. Con él comienza la familia de los Pachecos Españoles. Se crio en palacio desde niño, al lado del príncipe de Asturias, con el puesto de doncel ó paje del Rey Don Juan. Allí sé gano la confianza y la amistad del heredero de la corona Enrique IV.

Con el apoyo del Rey, y sus altas cualidades, gobernó y fue durante largos años el árbitro de los destinos de Castilla. Compartió la gobernación con su hermano el Maestre de Calatrava, Don *Pedro Girón* (nacido en Belmonte en 1423) y con su tío el Arzobispo de Toledo Don Alonso Carrillo.

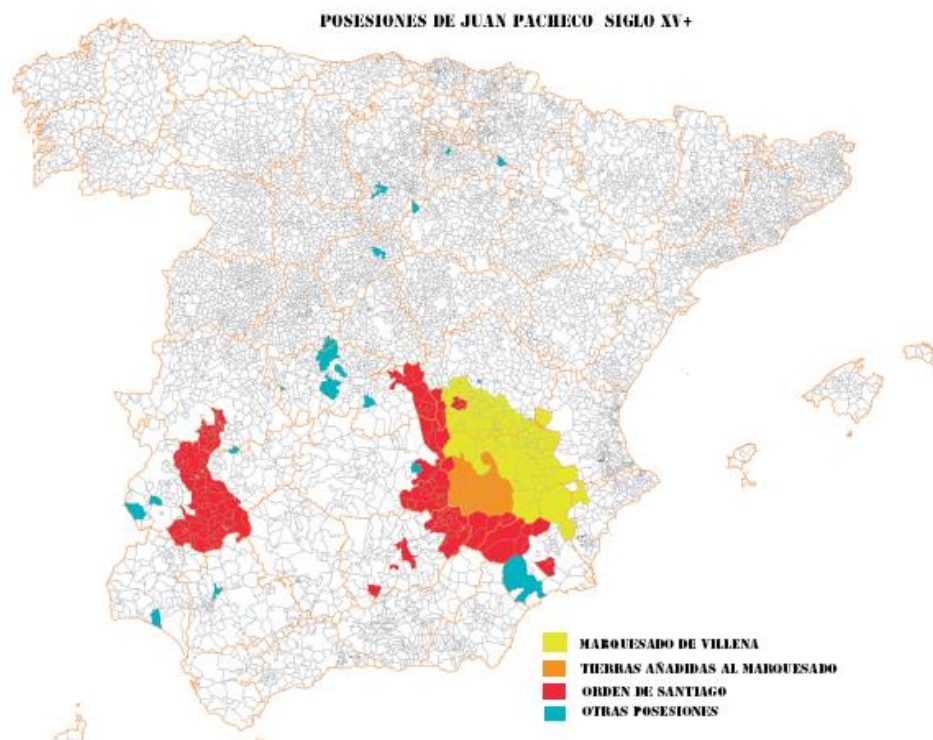
Los cargos, las dignidades, los estados y dominios que consiguió durante los reinados de Juan II y Enrique IV, lo convirtieron en el magnate más temido y poderoso de su época:

- El 26 de Octubre de 1440, se le entrego en propiedad Utiel, dándole con esta villa los lugares de Villanueva de la Fuente, el Bonillo, Lezuza, y Munera.
- Por privilegio expedido en Bonilla de la Sierra el 12 de Abril de 1440, la Alcaldía y la tenencia de los alcázares de Segovia y su tierra, con los oficios de justicia de la misma.
- El 15 de Mayo de 1442, se le concedió las villas de Monasterio, el Campillo y las Pozas, *acatando -dice- los muchos y buenos y leales servicios que vos Juan Pacheco mi criado, Doncel del Rey mi señor, me avedes fecho y facedes de cada día, é en alguna remuneración de ellos, é por vos facer bien y merced....*

- En la guerra de los Infantes de Aragón contra Castilla, consecuencia de la cual el 19 de Mayo de 1445 se produjo la batalla de Olmedo, en la que el ejército Castellano obtuvo una completa victoria sobre las tropas del Rey Don Juan de Navarra y de los Infantes Aragoneses, sus hermanos; se distinguió al lado del príncipe Enrique haciendo personalmente prisionero a Don Diego Gómez de Sandoval, Conde de Castro y de Denia, el magnate castellano de mayor importancia entre los rebeldes, y a Don Pedro de Sandoval su hijo.
- El 25 de Mayo de 1445, consiguió la localidad de Jumilla.
- Por privilegio rodado de 6 de Junio de 1445, fue nombrado *Marqués del estado de Villena*, el de mayor calidad y riqueza del reino de Castilla, compuesto de innumerables villas, lugares, aldeas, castillos y fortalezas.
- El 13 de Septiembre de 1445, Juan II le dio facultad al príncipe para que pudiera dar a su privado hasta 1000 vasallos en la villa de Villena y su tierra, en la de Sax, Yecla, y lugares de la tierra de Alarcón, así como las ciudades de Nájera y Calahorra.
- El 13 de Septiembre de 1445, consiguió Medellín con su fortaleza, jurisdicción y términos.
- El 16 de Enero de 1446, se le entregó la villa de Lerma, confiscada al Conde de Castro.
- El 23 de Mayo de 1446, paso a su poder la villa de Alarcón y su tierra con su castillo.
- El 15 de Agosto de 1448 la Alcaldía de Logroño, con sus torres, alcáceres y fortalezas.
- El 25 de Septiembre de 1448, por célula librada en Aranda, obtuvo la villa de Moya,
- El 28 de Octubre de 1448, la villa de Barco de Ávila, que se había confiscado al Conde de Alba de Tormes.
- El 31 de Enero de 1449, previa facultad del Rey Juan II en Valladolid el 26 de Enero, y otra el 26 de Marzo de 1448, permutó, la villa de Medellín en Extremadura con el Príncipe de Asturias, por Chinchilla y el Castillo de Garcimuñoz,
- El Rey Don Alfonso V de Aragón en Torre-octava el 30 Noviembre de 1449, le concedió a Don Juan Pacheco, el collar de la Orden de Jarra.
- Por privilegio rodado expedido en Venablo el 11 de Diciembre de 1449, El Rey Juan II de Castilla, le confirmó la merced de la villa de Almansa, hecha a su padre Alfonso Téllez Girón,
- El 20 de Marzo de 1450, a cambio del alcázar de Segovia, y por los muchos servicios, Hellín, Albacete y Tobarra.
- El 25 de Marzo de 1451, las Peñas de San Pedro.

- Fue nombrado Señor de Jorquera, Alcalá del Río con su puerto seco, Veas y la Roda, por Privilegio en Torrijos del 24 de Marzo de 1451.
- Por Privilegio hecho en Valladolid el 28 de Noviembre de 1452, las salinas de Pinilla, Cotillas y Borraga,
- El 5 y 6 de Diciembre de 1452 se posesionó de Iniesta, que trocó por Castrogeriz con Ruy de Mendoza, Mayordomo Mayor de Don Juan II.
- Muerto Don Juan II en 1454, y en el trono Enrique IV, asumió la dirección de todos los asuntos públicos.
- Al principio del nuevo reinado participó en las guerras contra los moros de Granada destacándose en la defensa de Estepona,
- En Madrid el 4 de Agosto de 1454 compró Villarrobledo en el Arcedianato de Alcaraz a Don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes por 500.000 Maravedís.
- Una vez hechas las paces en 1455 entre Enrique IV y el Rey de Navarra, su tío, en Zaragoza el 4 de Marzo de 1455 se llegó a un acuerdo para que el Marqués de Villena se quedara con el Señorío de la ciudad de Chinchilla, de Alarcón, Albacete, Hellín, Tobarra, Yecla, Sax, el Castillo de Garcimuñoz, San Clemente, y el Villarejo de Fuentes.
- El 5 de Junio de 1455, los Procuradores de los reinos, juntos en las Cortes de Córdoba, solicitaron a Enrique IV, para que confirmase a su privado la propiedad del antiguo estado de Belmonte, de la ciudad de Chinchilla, de las villas de Villena, Alarcón, Albacete, Hellín, Tobarra, Yecla, Sax, Almansa, el Castillo de Garcimuñoz, San Clemente, el Villarejo de Fuentes, Villanueva de Bancarrota, Salvatierra, Salvaleón, Utiel, Jumilla, Alcalá, Villanueva de la Fuente, el Bonillo, Lezuza, Munuera, Villarrobledo, Veas, Jorquera, Cea, Villanueva del Fresno, y Moguer, con sus castillos, fortalezas y jurisdicciones; y el Rey en conformidad con esta súplica de las cortes de Córdoba, las confirmó todas por Privilegio rodado el día 6 del mismo mes.
- En Córdoba, el 11 de Julio de 1455, le vendió Gómez Manrique, hijo de Pedro Manrique, Adelantado Mayor de Castilla, los lugares de Altarejos, Piqueras y Abadalejo en el Obispado de Cuenca; todo por la cantidad de 313.750 Maravedís.
- El 26 de Marzo de 1458, compró la casa, torres y heredamientos de Quintana-Anaya y Finojar en el Obispado de Osma (Soria), a razón de 280.000 Maravedís, á Juan de Padilla, Señor de Catalañazor,
- El 6 de Abril de 1458 fue nombrado Mariscal de Castilla, que después de la de Condestable era en el orden militar la primera de la monarquía, había sido creada por el Rey Don Juan I en 1382.
- El 25 de Septiembre de 1458, Don Lope de Alarcón Señor de Zafra y de Valverde, le vendió la primera de estas villas con su castillo y fortaleza y sus aldeas de la Solana y la Torrecilla,

- El 18 de Agosto de 1459, compró a Alfonso Fajardo de Caravaca, la villa de Xiquena con su castillo y fortaleza, por 20.000 Doblas Castellanas, y de los dos lugares de los Vélez.
- Por privilegio librado en Madrid el 24 de Diciembre de 1461 le dio la villa y fortaleza de la Puebla de Montalbán.
- En Madrid el 11 de Febrero de 1462 Enrique Pimentel renunció y le entregó, la alcaldía mayor de Sacas y cosas vedades del Obispado de Cartagena.
- El 24 de Mayo de 1462 obtuvo las minas de los Alumbres del reino de Murcia,
- En el Burgo de Osma el 1 de Septiembre de 1462, autorizado por Bula pontificia, compró al Obispo y Cabildo de Osma, por 170.000 Maravedís de juro por las villas de Espeja y Espejón con sus aldeas.
- Don Juan Pacheco, compró la villa de la Coruña, por el precio de dos cuencos y 400.000 Maravedís. Todo esto, con la misma villa de Coruña y los lugares de espejo y su tierra lo cedió más tarde a Enrique IV, en Ocaña, el 22 de Abril de 1469.
- Por privilegio librado en Madrid el 30 de Abril de 1470, todavía premió sus servicios el rey Enrique IV, concediéndole la villa de Escalona, con su alcázar, casa y fortaleza, tierra, vasallos y términos.
- En Madrid el 12 de Diciembre de 1472, el Rey, teniendo en cuenta los grandes servicios prestados a la Corona, le hizo merced del título y dignidad de Duque de la Villa de Escalona.
- Por Privilegio hecho en Segovia el 16 de Enero de 1472, Enrique IV, le concedió la Villa de Sepúlveda, que la tenía dada en compensación de las de la Coruña y Magaña devueltas a la corona; Y el 8 de Junio siguiente le dio 100.000 Maravedís anuales de juro.
- El Papa Nicolás VI, por su Bula de 15 de Noviembre de 1453, le había concedido la licencia necesaria para que pudiera, aunque casado, profesar en la Orden de Santiago, el cual fue elegido Maestre en el Capítulo General celebrado en Ocaña el 19 de Julio de 1467.



Muerto prematuramente, su hermano Don Pedro Girón, el Maestre de Calatrava, conforme a las últimas disposiciones de éste, fue nombrado para llevar la administración de esta orden, hasta la mayoría de edad de su sobrino, Don Rodrigo; y así hubo un momento en que se encontró a la cabeza de las dos poderosas órdenes.

Su vida entera estuvo tan ligada á la familia real, como nos cuenta la historia. Cuando el 21 de Mayo de 1455 se celebró en Sevilla el matrimonio de Enrique IV con la Infanta Doña Juana de Portugal, en medio de grandes fiestas, tomó parte al frente de 50 caballeros en el torneo, contra el Duque de Medina-Sidonia.

Fue Padrino de bautismo de la Princesa Doña Juana (*la Beltraneja*), única hija de rey; y su mujer Doña María de Portocarrero, la Madrina, y con ambos esposos el Conde de Armagnac, Embajador del Rey de Francia y en nombre suyo, y la Infanta de Castilla Doña Isabel (después Doña Isabel la Católica).

En el año 1463 comenzaron las revueltas y las guerras en Castilla, que no se habían de terminar ya hasta el gobierno de los Reyes Católicos, y en ellas intervino el Marqués de Villena, a quien la nueva privanza de Don Beltrán de la Cueva, junto con otras desavenencias y desagravios, hizo que tomara parte del lado de los descontentos del Rey Don Enrique. Después de este suceso, y arregladas las diferencias, el Señor de Belmonte, volvió a su lado y a su servicio.

Sabido es que la grandeza de sus miras llevó a Don Juan Pacheco hasta contratar las alianzas de su familia con la de sus soberanos, ya concertando el matrimonio de una de sus hijas con Don Fernando, Príncipe de Aragón, después Rey de Castilla y Aragón; ayudando al atrevido proyecto de su único hermano, el Maestre Don Pedro Girón, de casarse con la Infanta Doña Isabel (Isabel la Católica), y no siendo

campo bastante para sus grandes ambiciones en Castilla, hubo de tratar con Luís XI, Rey de Francia, el matrimonio de Don Pedro Portocarrero, uno de sus hijos, con la Princesa Juana hija natural de aquel monarca.

Bajo su mando le sirvieron muchos de los primeros señores de la alta nobleza de Castilla: Riberas, Padillas, Sarmientos -ya Condes de Salinas-, Lunas, Guzmanes, Quiñónez, Merlos, Haros, Portocarreros -Condes de Palma y de Medellín- Saldovalés, Chaves, Rivadeneiras, Ayalas, Ponces de León -Señores de Villagracia-, Velascos, Sotomayores, Valderrábanos, Mendozas, Castillas y Córdobas, de estos últimos el que después llamó el mundo *el Gran Capitán*, aparece sirviéndole con 25 lanzas.

Desde Don Juan Pacheco, III Señor de Belmonte, es de quien se hizo definitivamente hereditario el título de Marqués de Villena, que no lo había sido antes, con la consideración de primero, y más antiguo Marqués de toda la monarquía Castellana.

La figura de Juan Pacheco, combatida hasta el ensañamiento, ensalzada hasta la adulación, como de quien ocupó las más elevadas cimas del poder en un periodo de 30 años, no debe ser juzgada con el exclusivo criterio de las generaciones actuales, poco concedoras de la sociedad en que vivió.

D. Hernando del Pulgar, consejero, secretario y cronista de los reyes Católicos, lo describe en su obra *los Claros Varones de Castilla*, de la siguiente forma:

*“ Don Juan Pacheco, Marqués de Villena é Maestro de Santiago, fijo de Alfonso Téllez Girón, fue hombre de mediana estatura, el cuerpo delgado é bien compuesto, las facciones fermosas, é buena gracia en el gesto. Nieto de uno de los caballeros que vinieron de Portugal á Castilla al servicio de Don Juan I. Era hombre agudo é de gran prudencia; É seyendo mozo vino a vivir con el Rey Don Enrique quando hera Príncipe, é alcanzó tanta gracia, que fue mas acepto a él que ninguno de los que en aquel tiempo estaban en su servicio; É así por el amor que el príncipe le avia, como porque creciendo en días florecían en él las virtudes intelectuales, le encargó la gobernación de los grandes negocios que le ocurrían. Fablaba con buena gracia y abundancia en razones, sin prolixidad de palabras; Temblábale un poco la voz por enfermedad accidental, é no por defecto natural en la edad de mozo tobo seso é autoridad de viejo. Era hombre esencial, é no curaba de arariencias, ni de ceremonias inflamadas. En el tiempo que el rey don juan ovo alguna indignación contra el Rey de Aragón, que entonces era Rey de Navarra, este caballero, siendo bien mancebo, entendió por parte del Príncipe en algunas disensiones que por entonces en el reyno acaecieron; É ora procediese de su buena dicha, ora lo imputemos á su sagacidad, él supo rodear las cosas de tal manera, que el Rey Don Juan á suplicación del príncipe le dio título de Marqués de Villena, é en pocos días le fizo merced de todas las mas villas é logares de aquel marquesado, las que eran del Rey de Aragón. Tenía muy grande la habilidad para la gobernación destas cosas temporales; Para la cual como sean necesarias agudeza, prudencia, diligencia é sufrimiento, pudiese creer deste caballero que fue tan bien dotado destas quatro cosas como el hombre que más en su tiempo las ovo. Consideraba muy bien la calidad del negocio, el tiempo, el lugar, la persona, é las otras circunstancias que la prudencia debe considerar en la gobernación de las cosas. Tenía la agudeza tan viva, que á pocas razones conocía las condiciones é los fines de los hombres; É dando a cada uno esperanza de sus deseos, alcanzaba muchas veces lo que él deseaba. Tenía tan grande sufrimiento, que ni palabra áspera que le dixesen le movía ni novedad de negocio que oyese le alteraba, y en el mayor discrimen de las cosas tenía mejor atribario para las entender é remediar; era hombre que con madura*

deliberación determinaba lo que avia de facer, é no forzaba al tiempo, mas forzaba á si mismo esperando tiempo para lo facer. De su natural condición pareció hombre de verdad, é placiale comunicación de hombres verdaderos y constantes; Aunque los que están en deseo de adquirir grandes bienes é honores y especialmente aquellos que entienden en la gobernación de grandes cosas, algunas veces les acaese fingir, dilatar, simular é disimular aquella diversidad de los tiempos, ó la variedad de los negocios, é por escusar mayores daños, ó por aver mayores provechos, hayan de facer variaciones en negocios según la ven en los tiempos. tobo algunos amigos de los que la próspera fortuna suele traer; tobo asimismo muchos contrarios de los que la envidia de los bienes suele criar, los cuales le trataron muerte é destrucción é indignación grande con el rey don juan, é con el príncipe su fijo á quien él servia; É como quier que algunas veces llegaron al punto de la execución; Pero por casos inopinados é dignos de admiración fué libre de los lazos de muerte que muchas veces le fueron impuestos. era hombre de buen corazón, é mostró ser caballero esforzado en algunos lugares que fué necesario. era muy sabio y templado en su comer é beber; é pareció ser vencido de la luxuria por los muchos fijos y fijas que ovo de diversas mujeres, allende de las que ovo en su mujer legítima. É porque conocía que ninguna utilidad hay en estos bienes de fortuna quando no se reparten y distribuyen según deben, usaba dellos francamente en los lugares é tiempos é con las personas que debía ser liberal, é dando é distribuyendo ganaba más hacienda, é conservaba mejor la vida. é con esta virtud y liberalidad que tobo fue bien servido de los suyos, é avisado de os extraños en algunos tiempos y lugares que cumplió mucho a la conservación de su vida y estado. Tenía el común deseo que todos tenemos en alcanzar honras é bienes temporales, é súpolas bien procurar é adquirir: é quier fuere por dicha, quier por habilidad, ó por ambas cosas, alcanzó tener mayores rentas y estado que ninguno de los otros señores de España que fueron de su tiempo. fue hombre tratable y de dulce conversación é tanto humano, que nunca fué en muerte de ninguno, ni la consintió, aunque tobo cargo de gobernación. no era varón de venganzas, ni perdía tiempo ni pensamiento en las seguir. decía el que todo hombre que piensa en venganza, antes atormenta á sí, que daña al contrario. perdonaba ligeramente, y era piadoso en la execución de la justicia criminal; Porque pensaba ser más aceptable á Dios la grande misericordia, que la extrema justicia. Tenía un tan singular sufrimiento que por grande discordia que oviese con alguno, pocas veces le vieron romper en palabras, ni menos en obras; antes ponía siempre sus diferencias en trato de concordia, que en rigor ni rotura; porque reputaba ser mejor cierta paz, que incierta la victoria. No quería encomendar á la fortuna de una hora todo lo ávido en vida pasada; é como quiere que algunas veces amenaza con la fuerza; Pero nunca venía a mostrar lo último de lo que podía facer contra ninguno, aunque fuese menos poderoso que él; Porque tener al adversario en miedo con amenazas, decía él que era mucho mejor que quitárselo mostrando el cabo de sus fuerzas. é teniendo sufrimiento, y esperando tiempo, alcanzó honra, é acrecentó bienes. É como vemos por experiencia la graveza grande que todos los mortales sienten en caer del grado en que se ven puestos, é las hazañas grandes é aventuras peligrosas á que se ponen por lo conservar é no caer, este caballero, sintiendo que su estado cerca de la persona del rey don enrique no le era segura, por el peligro de muerte é destrucción que otros que estaban aceptos al rey pensó que le trataban, apartóse de su servicio, é fue el principal de los caballeros é perlados que ficieran división en reyno entre el rey don enrique, y el rey Alfonso su hermano; Y en aquellas discordias supo tener tales mañas, que fue elegido é proveido del maestrazgo de santiago. É porque ninguno es bien corregido si puramente no es arrepentido, conociendo este caballero averse desviado del camino que debía seguir, no solamnte tornó a él, mas aun trabajó de amansar cuanto pudo las voluntades alteradas de los caballeros é perlados que aquella división querían continuar, é tornó en la gracia del Rey Don Enrique; El cual le perdonó é fijo grandes mercedes de villas é lugares, é otras grandes rentas, é confió del toda la gobernación

*de sus reynos; É dende en adelante gobernó absolutamente é con mayor esención é libertad que primero solía gobernar. No quiero negar que como hombre humano este caballero no tobiese vicios como los otros hombres, pero puédese bien creer, que si la flaqueza de su humanidad no los podía resistir, la fuerza de su prudencia los sabía disimular. Vivió gobernado en cualquier parte que estovo por espacio de treinta años, é murió en grande prosperidad de edad de cincuenta é cinco”.*



**JUAN PACHECO III SEÑOR DE BELMONTE, I MARQUÉS DE VILLENA ,  
DUQUE DE ESCALONA, CONDE DE XIQUENA, MAESTRE DE SANTIAGO  
(nacido en Belmonte) (1419-1474)**

De su piedad religiosa fue buena prueba:

- La iglesia de San Bartolomé de Belmonte. La restauró, levantándola casi desde sus cimientos y dotándola espléndidamente. A ruego suyo erigió en Colegial el Papa Pio II por Bula librada en Mantua el 9 de Diciembre de 1459, y por su comisión don Luis acuña, su sobrino, Obispo de Burgos, el 24 de Marzo de 1460. En ella por su testamento instituyó diversas “mandas piadosas” y la fundación de varias “capellanías” por el alma de su mujer y por la suya, sacando para dotarlas 25.000 Maravedís de los sesmos de Arcas y Altarejos en el Obispado de Cuenca.
- Gran protector del hospital de San Andrés que en la misma Villa había fundado su abuelo materno (D. Juan Fernández Pacheco), dio para su restauración su casa de Belmonte, por escritura que pasó en Villarrobledo el 10 de Junio de 1457 ante Juan Fernández de Hermosilla, agregándolo al edificio antiguo (Palacio Viejo) y haciéndole dotación de diversos bienes y heredades de Belmonte y la Osa de la Vega. Más tarde, por otra escritura que otorgó en Segovia el 20 de Enero de 1472 ante Juan Gonzales de la Parra, ordenó la reedificación del mismo hospital en otro edificio, cercano a la plaza del Pilar, y lo dotó de nuevo con 50.000 Maravedíes y con diversas memorias piadosas.
- Fundó también en Belmonte el monasterio de San Francisco de la Regular Observancia y el Convento de Religiosas Franciscanas.

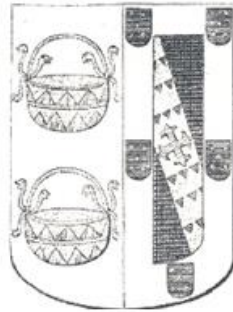


El maestre Don Juan Pacheco tuvo como cabeza de sus estados a Belmonte, en cuya Villa había nacido y que cercó de recios muros, mandando construir una fortaleza para su morada.

Él organizó sus armas cuartelando con las Pacheco, que le correspondían conforme a las disposiciones de la fundación del estado de Belmonte, las de la casa Acuña que le tocaban por su ascendencia varonil, como nieto de Don Martín Vázquez de Acuña, el primer Conde de Valencia.

En los sellos de sus documentos autorizados después de su nombramiento como Maestre de Santiago traían:

*Cuartelado: 1º y 4º dos calderas; 2º y 3º la banda cargada de nueve cuñas en jefe y otras nueve en punta y en medio la cruz florenzana: el escudo acolado de la cruz de Santiago, y firmados como nos el mestre. los documentos anteriores á su nombramiento como maestre están firmados: El marqués, firma que adoptaron después sus sucesores los marqueses de Villena.*



Don Juan Pacheco fundó:

A) Primeramente en Sevilla el 18 de Agosto de 1455, ante el escribano Juan Fernández de Hermostilla, secretario de la cámara del Rey:

1. *El gran Mayorazgo de Villena*, compuesto por la villa de Belmonte y su tierra vieja y nueva, la ciudad de Chinchilla, las de Alarcón y su tierra, el Castillo de Garci-muñoz, San Clemente, Iniesta y su tierra, Alcalá, Jorquera, Veas, la Roda, Villena, Albacete, Hellín, Tobarra, Jumilla, Yecla, Sax, Almansa, Utiel, Villanueva de la Fuente, el Bonillo, Lezuza, Munuera, Villarrobledo, y Zafra,) **con el título de Marqués de Villena**; de la villa de Xiquena y de los Vélez ( blanco y el rubio), **con el título de Conde**; del castillo y fortaleza de Montalbán y la villa de la Puebla y los lugares de su tierra, **término y jurisdicción**; de las Salinas de Pinilla, Cotilla y Bogarra, con la Alcaldía de Sacas del Obispo en Cartagena y muchos otros, **bienes y rentas**; cuyo Mayorazgo el Rey aprobó y confirmándolo en Sevilla por Privilegio Rodado de 22 de Agosto de 1455, confirmando otra vez la fundación del antiguo Mayorazgo de Belmonte en Segovia a 6 de Julio de 1456, y repitiendo la de Villena en la misma ciudad el 10 de Agosto de 1459, ante el escribano de cámara Alfonso García de Badajoz, secretario del Rey, su escribano de cámara y notario público de sus reinos.

2. *El Mayorazgo de Moguer*, a la que agregó la villa de Villanueva del Fresno, que abría de ser para su hijo segundo, Don Pedro Portocarrero, que fue aprobado por cédula real a 15 de Abril de 1458.

B) En Madrid el 24 de Mayo de 1462, ante Alfonso González de Guadalajara, el Marques erigió de nuevo el *Mayorazgo de Villena, Xiquena y Belmonte*, en la cabeza de su hijo mayor, Don Diego López Pacheco, lo que Enrique IV confirmó en Almazán por Privilegio Rodado de 19 de Enero de 1463.

C) En Madrid, el 17 de Diciembre de 1472 ante el Comendador Juan González de la Parra, separó de este Mayorazgo la Puebla de Montalbán con su castillo y todos los lugares de su tierra, y las casas principales de su morada de Toledo, para instituir *nuevo Mayorazgo* en cabeza del menor de sus hijos, Don Alfonso Téllez Girón; Y en su lugar con igual fecha agregó a la casa referida de Villena su villa de Escalona con el título Ducal, con sus alcázares, palacios y fortalezas y los lugares de esta comarca.

Así dejó instituidos los tres grandes Mayorazgos en sus tres hijos varones, continuadores de tres famosas casa feudales, y como dividió entre ellos los estados, se dividieron los apellidos: Al primogénito de éste, heredero del Mayorazgo de Belmonte, para quien erigió en Mayorazgo las casa de Villena y de Escalona, hizo llamarse Pacheco, como él se había llamado siempre como heredero de su abuelo materno, al segundo dio el nombre de Portocarrero, que llevaba su mujer; y al menor el de Girón, de su padre.

El día 1 de Octubre de 1474, teniendo cercada la ciudad de Trujillo, murió casi repentinamente (se sospecha que fue envenenado), cuando tenía 55 años. Fue enterrado en el monasterio de Nuestra Señora del Parral, en Segovia.

Fueron tres sus matrimonios:

- *Su primera mujer* fue Doña Juana de Luna, hija no legítima de Don Frey Rodrigo de Luna, Gran Castellán de Amposta, primera dignidad de la Orden de San Juan de Jerusalén en Aragón, con quien por iniciativa del Condestable Don Álvaro de Luna, su primo, casó en Toledo el 27 de Septiembre de 1435, cuando solo tenía 14 años, en contra de su voluntad. Contra la validez de esta unión reclamó repetidamente Don Juan Pacheco, hasta que ganó sentencia del Vicario General de la Diócesis de Segovia, Diego Sánchez de Rivas, el 13 de Febrero de 1442 ante Juan Sánchez, notario público, por la que se declaró la nulidad de aquella unión.
- *Casó por segunda vez* en el año 1442 con Doña María Portocarrero, sexta señora de la villa de Moguer y de Villanueva del Fresno. Falleció en 1470 y fue enterrada como su marido en el monasterio del Parral.

*Hijos del segundo matrimonio:*

1. Don Diego López Pacheco, heredero de primer Mayorazgo, IV Señor de Belmonte y II Marqués de Villena, Conde de Xiquena y Duque de Escalona.
2. Don Pedro Portocarrero, heredero del segundo Mayorazgo, Séptimo Señor de Moguer y de Villanueva del Fresno, de él descenden los Marqueses de Villanueva del Fresno y Bancarrota, los Condes de

Montijo, Grandes de España, los Condes de la Puebla del Maestre, los Marqueses de Alcalá de la Alameda y de la Torre de los Sirgadas.

3. Don Alfonso Téllez Girón, heredero del tercer Mayorazgo, Señor de la Puebla de Montalbán, Grande de España, después Duques de Uceda y últimamente Duques de Escalona y Frías.
4. Don Luis Pacheco, que murió de corta edad.
5. Don Lope Pacheco, que también murió niño.
6. Doña María Pacheco, *la mayor*, Señora de Villa-Cidaler, Condesa y Duquesa de Benavente, que casó en con don Rodrigo Alfonso Pimentel, cuarto Conde y primer Duque de Benavente.
7. Doña Beatriz Pacheco, en 1467 estuvo concertada para casar con Don Fernando, Infante de Aragón, el futuro Rey Católico. Deshizo estos planes la ambición de Don Juan Pacheco, deseoso de dar esta hija suya por mujer al infante de Castilla Don Alfonso, sucesor de su hermano Enrique IV, lo atajó la inesperada muerte del príncipe en plena adolescencia.  
Casó en 1471 con Don Rodrigo Ponce de León, tercer Conde de Arcos, Marqués y Duque de Cádiz, Marqués de Zahara, Señor de Marchena y Rota.
8. Doña Catalina Pacheco, que fue Señora de las Casas de Córdoba y de Aguilar. Casó con Don Alfonso Fernández de Córdoba, Sexto Señor de Priego, Aguilar, Montilla, Castil-Anzur, Monturque y Carcabuey, hermano mayor del Gran Capitán.
9. Doña Inés Enríquez, fue monja profesa en el monasterio de Santa Clara de Valladolid y después Abadesa en el de Santa Clara de Moguer.
10. Doña Francisca Pacheco, que casó con don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Modéjar, Conde de Tandilla.
11. Doña Juana Pacheco, casó con Don Diego Fernández de Córdoba Señor de la ciudad de Lucena, y de la Villa de Espejo, señor de Chichón, Marqués de Comares.
12. Doña María pacheco, *la menor*, casó con Don Fernando Álvarez de Toledo, segundo conde de Oropesa, Señor de Cabañas, Jarandilla y Tornavacas. de este matrimonio procedió la casa de Oropesa.
13. Doña Leonor Pacheco, que fue la menor, abrazó la vida monástica en el convento de Santa Clara de Carmona, donde fue Abadesa.

- *Se casó por tercera vez* el año 1472 con doña María de Velasco, hija tercera de Don Pedro Fernández de Velasco, Segundo Conde de Haro. Quedando viuda á los dos años de su enlace.

*Hijos del tercer matrimonio:*

14. Doña Mencía Pacheco de Velasco, Señora de Riaza y primera Duquesa de Maqueda, casó con don Diego Cárdenas, primer Duque de Maqueda, Marqués de Elche.

- *Hijos no legítimos:*

15. Doña Beatriz Pacheco II del nombre Señora de la Villa de Villarejo de Fuentes, Condesa de Medellín y de Cifuentes. Casó con Don Alfonso de Silva Conde de Cifuentes. En su descendencia se formó la línea de los Señores de Villarejo de Fuentes, que siendo por varonía Silva, usó el apellido y armas de Pacheco.

16. Don Juan Pacheco, Señor de la Villa de Cea y de Catalina Alfón de Ludeña y más tarde Señor de Ibangrande por su matrimonio con Doña María González del Ojo.
17. Doña Isabel de Meneses, llamada después Pacheco, contrajo matrimonio con Don Pedro López Padilla, hijo primogénito de Juan Padilla Señor de la villa de Calatañazor.
18. Don Alfonso Pacheco, su madre fue una labradora de Chichón, fue Comendador de Villafranca y de Castilserás en la Orden de Calatrava, murió por las heridas sufridas contra los moros en la vega de Granada.
19. Don Rodrigo Pacheco, fue el último de los hijos no legítimos, murió sin sucesión.

**Bibliografía:**

- **HISTORIA GENEALÓGICA HERALDICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA, CASA REAL Y GRANDES DE ESPAÑA** de Francisco Fernández de Béthencourt.
- **LOS TESTAMENTOS DE JUAN PACHECO** de Alfonso Francisco Silva.
- **JUAN PACHECO PRIVADO DE ENRIQUE IV** de Alfonso Franco Silva y Rafael Cruz Mariño.
- **LAS INTRIGAS POLÍTICAS DE JUAN PACHECO, DEL COMBATE DE OLMEDO A LA MUERTE DE JUAN II**, de Alfonso Franco silva.

*Miguel Ángel Vellisco Bueno*